III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77 RASCAFRÍA

OTROS ANUNCIOS

En fechas próximas va a quedar vacante el cargo de juez de paz titular del Juzgado de Paz de Rascafría.

Para cubrir el puesto pueden presentar solicitud todas aquellas personas que estén interesadas y que cumplan con los requisitos de capacidad y compatibilidad exigidas por la Ley para desempeñar dicho cargo. Se facilitará en el Ayuntamiento modelo de solicitud e información de la documentación a presentar.

Se establece un plazo de veinte días para presentar solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio.

Rascafría, a 22 de junio de 2021.—El alcalde-presidente, Santiago Marcos García.

(03/21.988/21)

BOCM-20210705-77